



**Cabezo Pardo. 3.ª Campaña (San Isidro, Albatera y Granja de Rocamora)**

Juan Antonio López Padilla y M.ª Teresa Ximénez de Embún Sánchez

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008*

**Editores**

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición:** 2010

**Depósito legal:** A-980-2010

**ISBN:** 978-84-693-7286-9



|                                   |                                                                              |
|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre de la intervención:</b> | <b>Cabezo Pardo. 3.<sup>a</sup> Campaña</b>                                  |
| <b>Municipios:</b>                | San Isidro, Albatera y Granja de Rocamora                                    |
| <b>Comarca:</b>                   | La Vega Baja / El Baix Segura                                                |
| <b>Director:</b>                  | Juan Antonio López Padilla                                                   |
| <b>Equipo técnico:</b>            | El equipo técnico aparece enumerado en el texto                              |
| <b>Autores del artículo:</b>      | Juan Antonio López Padilla y M. <sup>a</sup> Teresa Ximénez de Embún Sánchez |
| <b>Promotora:</b>                 | Diputación Provincial de Alicante                                            |
| <b>Autorización:</b>              | 2008/0887-A                                                                  |
| <b>Fecha de la actuación:</b>     | 13/10/2008 – 25/10/2008                                                      |
| <b>Coordenadas localización:</b>  | –                                                                            |
| <b>Periodos culturales:</b>       | Edad del Bronce y emiral                                                     |
| <b>Material depositado:</b>       | MARQ. Museo Arqueológico de Alicante                                         |
| <b>Tipo de intervención:</b>      | Excavación arqueológica                                                      |

## INTRODUCCIÓN

En la III campaña de excavaciones arqueológicas en el yacimiento de Cabezo Pardo, llevada a cabo durante el mes de octubre de 2008, ha intervenido el siguiente equipo técnico: M.<sup>a</sup> Teresa Ximénez de Embún Sánchez (arqueóloga), Alicia Luján Navas (malacología), Ignacio Soriano Llopis (arqueólogo), Paz Balaguer Nadal (arqueóloga), Dr. José Luis Simón García (arqueometalurgia), Dra. M.<sup>a</sup> del Carmen Machado Yanes (antracología), M.<sup>a</sup> Luisa Precioso Arévalo (paleobotánica), M.<sup>a</sup> Paz de Miguel Ibáñez (paleoantropología), Consuelo Roca de Togores Muñoz (paleoantropología), Miguel Benito Iborra (arqueozoología) y Javier Sáez Rivera (geología), contándose además, para las labores de campo, con el apoyo de tres peones de la empresa ALEBUS, S. L.

Una vez más, deseamos señalar la destacada colaboración recibida por parte del Ayuntamiento de Albatera, propietario de la parcela en la que se encuentra ubicada el área del yacimiento en la que se ha intervenido, así como todo tipo de facilidades para la obtención del preceptivo permiso de actuación y demás trámites administrativos.

Siguiendo el plan de trabajo que recogía la solicitud elevada a la Conselleria de Cultura, esta tercera campaña se ha centrado en dos objetivos claros:

Por un lado, ultimar la excavación del perfil obtenido el año anterior, tras la limpieza de la fosa abierta por excavaciones antiguas, sobre una amplia zona de la cima del cerro –Sector 1– junto al perfil oeste, cuyo registro no pudo completarse hasta la roca. Por otra parte, continuar y ampliar el área excavada hacia el sur, en el ámbito delimitado por varias de las estructuras murarias que afloraban junto a la Unidad Habitacional 1, revelando la superposición estratigráfica de varias viviendas de la Edad del Bronce.

Un tercer y último objetivo ha sido la obtención de muestras susceptibles de proporcionar dataciones radiocarbónicas, sobre las que establecer anclajes cronológicos para la secuencia estratigráfica del yacimiento.

La campaña de 2008 ha permitido completar el registro de varias unidades habitacionales en el perfil oeste, en donde se ha ultimado la documentación de la estratigrafía de este sector del yacimiento, al tiempo que se ha ampliado la superficie de excavación localizada en la vertiente meridional del cerro. Así mismo, se ha podido registrar la presencia de enterramientos de época medieval, consistentes en inhumaciones en decúbito supino en fosas con revestimiento de mampostería y cubiertas de lajas pequeñas y bloques de tamaño mediano.

Hasta el momento, por consiguiente, siguen documentándose en el yacimiento dos momentos de ocupación superpuestos, separados por un hiatus cronológico de aproximadamente un milenio y medio:

- El correspondiente a la ocupación prehistórica, que comprende básicamente el paquete estratigráfico perteneciente a la Edad del Bronce, el cual parece extenderse, de forma continua, a lo largo de la superficie del yacimiento.
- El perteneciente a la ocupación de época emiral, datable entre los siglos VIII y IX d. C., que por ahora se restringe a una sola unidad habitacional –UH 1– de dimensiones todavía por concretar, e inhumaciones y silos de almacenamiento distribuidos de manera no uniforme en zonas aledañas a esta.

#### OCUPACIÓN DE ÉPOCA EMIRAL (SIGLOS VIII-IX D. C.)

Al margen de la UH 1, excavada durante las campañas de 2006 y 2007, no se han registrado evidencias de otras unidades habitacionales de época emiral en el Cabezo Pardo, que por fuentes históricas se ha identificado con el Tell

al-Jattab. Tal y como parece desprenderse de la información arqueológica recopilada hasta el momento, este enclave parece ofrecer un patrón de ocupación disperso, conformado por viviendas de tamaño considerable distribuidas en el conjunto de los Cabezos de los Ojales –al que pertenece el Cabezo Pardo– a cierta distancia unas de otras. De ese modo, el poblado citado en sus textos por al-'Udri estaría integrado no solo por las casas que se alzaban sobre la cima del Cabezo Pardo, sino también por las que ocupaban la cima amesetada del cercano Cabezo de las Fuentes, ya en el término municipal de Granja de Rocamora, y las que jalonan las cimas que los unen.

Los únicos restos documentados en esta campaña, pertenecientes a estos momentos, son los correspondientes a la tumba 2. Esta sepultura, una inhumación individual que contenía el esqueleto de una mujer adulta a tenor de la inspección antropológica preliminar, se encontraba en la parte más alta de la estratigrafía, en la zona situada al suroeste de la Unidad Habitacional 1. Consistía en una fosa que cortaba de forma neta el paquete estratigráfico previo, y que ofrecía sus paredes revestidas de forma irregular con arcillas de color amarillento en las que quedaban cogidos bloques de mampostería de tamaño mediano-pequeño. El esqueleto guardaba una postura en decúbito supino, con las manos replegadas a la altura de vientre, claramente coincidente con el rito cristiano.

La imposibilidad de conectar estratigráficamente la fosa con los estratos y estructuras de la Unidad Habitacional 1, aconsejó la extracción de una muestra ósea para su datación por la técnica del radiocarbono, de la que, en los momentos de redactar este documento, aún no disponemos del resultado. Confiamos en que esta pueda ayudar a precisar el contexto en el que se llevó a cabo el enterramiento, y que actualmente pensamos puede resultar del mantenimiento de unas tradiciones funerarias cristianas entre una población claramente sometida al control político yundí, o bien pertenecer a un momento inmediatamente anterior a la conquista. La aparición de una base de jarra correspondiente a una forma típica de los siglos VIII-IX d. C. nos inclina, por ahora, más bien hacia la primera de las hipótesis.

## OCUPACIÓN ARGÁRICA (II MILENIO A. C.)

Por lo que respecta a la ocupación prehistórica, la excavación en la zona más próxima a la vertiente meridional del cerro ha permitido el registro de varias unidades habitacionales, con sus respectivos pavimentos:

## **Unidad Habitacional n.º 2**

Situada al oeste a la UH 1, se trata de una habitación de proporciones más reducidas, de la que todavía desconocemos el emplazamiento de la pared meridional, probablemente desaparecida a causa de la erosión de ladera. Contrariamente a lo supuesto en la campaña anterior, cuando solo se tenía una información muy superficial de la estructura, no se trata de una dependencia aneja a la UH 1, de cronología medieval, como daba a entender su proximidad al vano 2009. En cambio, la excavación ha permitido comprobar que se trata de una vivienda correspondiente a una de las últimas fases de ocupación de la Edad del Bronce, y que la zanja de cimentación de los muros orientales de la vivienda islámica –2002 y 2006– rompía la pared septentrional de la misma –2003–, evidenciando así la posterioridad estratigráfica de la UH 1. La UH 2 está integrada por dos muros de mampostería –2003 y 2007– y por un pavimento –3007– sobre el que se recogieron diversos restos cerámicos y óseos.

## **Unidad Habitacional n.º 3**

Bajo el pavimento 3007 aparecieron varios amontonamientos de cascotes que se concentraron, especialmente, junto a las caras internas de los muros 2003 y 2007 y también en el extremo sureste del área excavada, en las proximidades del muro 2006. Estos conjuntos, interpretados como derrumbes de las paredes, se encontraban parcialmente superpuestos a una gruesa capa de arcilla de color anaranjado en la que se identificaron algunas fosas, generalmente con bloques de pequeño o mediano tamaño en su interior. Estas se interpretan, ahora, como partes no consolidadas del mismo estrato que se habría formado como consecuencia del derrumbe del techo de la vivienda.

Bajo todo este paquete sedimentario se localiza el pavimento 3005, al que se asocian, por ahora, dos estructuras murarias –2030 y 2027– que definen espacialmente la vivienda. Ambos muros se encuentran cortados en sus extremos más orientales por la zanja de cimentación –2021– de la UH 1, quedando además el muro septentrional –2030– parcialmente cubierto por el muro 2003. Sobre el pavimento de la habitación se recogen diversos restos cerámicos y óseos, y se identificó parte de un hogar de forma circular –2028–. Por debajo del pavimento 3005, y guardando aparentemente conexión estratigráfica con el muro 2027, encontramos varias unidades de relleno sedimentario extremadamente afectadas por madrigueras –1065 y 1069–.

### **Unidad Habitacional n.º 6**

Al norte de las UH 3 y UH 7 se encuentra la UH 6, aunque por ahora desconectada estratigráficamente de ellas. El ámbito queda definido por el muro 2026 y el pavimento 3006, ambos muy deteriorados por madrigueras y por las excavaciones incontroladas. Asociada a esta habitación se encuentra una estructura interpretada como un hogar –2032– de forma rectangular, construida mediante lajas y algunos bloques de mampostería, y rellena por un sedimento arcilloso de textura heterogénea. Junto a esta, se documentó un hogar de forma aproximadamente circular, con tierra rubefactada en su interior, similar en factura al registrado sobre el pavimento de la UH 3 –2028–. Más al norte de esta UH 6 se habían registrado ya en el primer refresco del perfil oeste, llevado a cabo en el año 2006, otras dos unidades habitacionales. Se trata de las UH 4 y 5.

### **Unidad Habitacional n.º 4**

Ubicada al sur del muro 2008 –única estructura muraria asociada a ambas habitaciones–, aparece muy alterada por fosas y agujeros rellenos de cascotes, y por una amplia capa erosiva que acentúa su importancia conforme nos desplazamos hacia el sur de la zona excavada. Durante la limpieza del perfil realizada en 2006 solo superficialmente, se pudo apenas registrar el pavimento 3004 que erróneamente quedó asociado a esta vivienda, cuando, en realidad, la presente campaña ha permitido comprobar que tanto este como el pavimento 3002 constituyeron un único pavimento perteneciente a una unidad habitacional anterior –UH 9–, localizada estratigráficamente por debajo del muro 2008 y, por tanto, anterior a la construcción de este. El único pavimento que podemos asociar claramente con la UH 4 es el UE 3007, sumamente alterado por madrigueras de conejos que lo han horadado casi completamente.

### **Unidad Habitacional n.º 5**

Ya en la campaña anterior plateábamos que la interface entre la UE 1007 y la UE 1039 pudo haber servido como nivel de pavimentación, a pesar de que lo exiguo de la superficie registrada impedía confirmarlo. Tras la excavación de este paquete estratigráfico, hemos podido ahora comprobar la existencia de un pavimento –3010– claramente en contacto con la cara septentrional del muro 2008, y que conformaría un nivel de ocupación anterior al nivel de derrumbe registrado en la UE 1039. Es probable que este pavimento se encuentre en relación con la estructura 2039, tal vez una especie de

banco bajo adosado a la pared de la vivienda. Bajo los cascotes de la UE 1039 se localiza un momento previo de ocupación de la vivienda que se asocia con el pavimento 3011, sobre el que se dispone la interface UE 1055 en la que se registran, si bien en muy poca extensión, diversos enseres domésticos entre los que destaca una vasija de forma globular casi completa.

### **Unidad Habitacional n.º 9**

Al contrario de lo que se supuso en un principio, los pavimentos 3002 y 3004 no correspondían con el nivel de habitación originario de las UH 4 y 5, sino que ambos constituyen en realidad un único pavimento que discurre por debajo del muro 2008 y que pertenece, por tanto, a otra unidad habitacional anterior, designada como UH 9. La unificación de unidades estratigráficas hace que los pavimentos 3002 = 3004 resulten equivalentes a los pavimentos 3009 = 3012. Mientras que en la zona más meridional del perfil oeste, los derrumbes localizados sobre el pavimento se encuentran muy alterados por madrigueras y aportes sedimentarios provocados por el hundimiento y anegación de las mismas, en la zona septentrional sí se ha podido registrar un nivel de derrumbe heterogéneo mejor conservado –1056–. Aunque se encuentra desconectado estratigráficamente de ella, muy posiblemente el pavimento pueda considerarse coetáneo del pavimento 3006, de manera que posiblemente la UH 9 resulte equivalente a la UH 6.

Infrapuesto a este nivel de pavimentación, hallamos un nivel de incendio –1009 = 1057 = 1063– bajo el cual se localiza el pavimento más antiguo de los registrados hasta el momento –3003–, y sobre el que se localiza una amplia diversidad de artefactos cerámicos y un conjunto de restos faunísticos, productos óseos y otros objetos, entre los que se encuentra una pesa de telar de cuatro perforaciones elaborada en barro cocido. Este pavimento aparece también registrado bajo un nivel de incendio similar por debajo del pavimento 3006, en la UH 6, de manera que el pavimento 3003 puede considerarse perteneciente a una unidad habitacional de amplias dimensiones –UH 10– establecida en la cima del cerro en los momentos iniciales de la ocupación del mismo.

### **Unidad Habitacional n.º 7**

La apertura de cuatro cuadros de 25 m<sup>2</sup> a occidente de la UH 2 ha permitido registrar, si bien muy parcialmente, otras unidades habitacionales

correspondientes, en todos los casos, a la Edad del Bronce. La primera de ellas está conformada por el pavimento 3008, que se asocia a la cara occidental del muro 2007 y que, en gran medida, puede considerarse contemporáneo al pavimento 3007 de la UH 2. Por el momento, no ha podido fijarse el límite occidental de esta unidad habitacional, así como tampoco su delimitación septentrional y meridional. Por debajo de este se encuentra un derrumbe de color anaranjado con abundante tapial –1058–, cuyas características resultan ampliamente coincidentes con la UE 1025 registrada sobre el pavimento 3005 de la UH 3, y que cubren a otro pavimento –3014– muy semejante al pavimento 3005. No podemos, por el momento, asociar claramente ninguna estructura muraria con este pavimento.

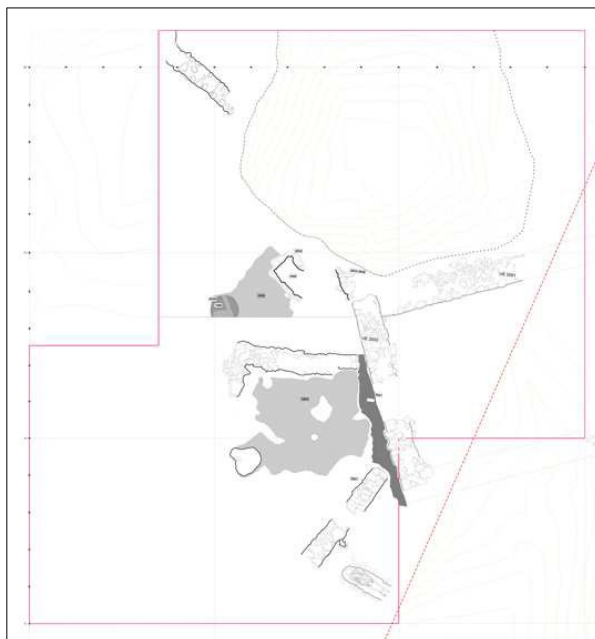
En el resto de la superficie abierta en este sector no ha podido reconocerse con claridad ninguna otra unidad habitacional, debido al deplorable estado de conservación del sedimento, extremadamente alterado a causa, principalmente, de la excavación de una intrincada red de madrigueras que ha hecho ceder en muchos casos el paquete sedimentario suprayacente.

## CONCLUSIONES

En conclusión, la tercera campaña de excavaciones ha ampliado notablemente nuestra información acerca de la dinámica ocupacional del asentamiento, en especial en lo concerniente a la fase prehistórica, determinándose ya una serie de fases que, a falta todavía de un engarce cronológico, nos permite vislumbrar un primer esbozo articulado en torno, al menos, a cuatro fases arqueológicas:

- Fase I: representada básicamente por la UH 9, e integrada por dos niveles de ocupación –pavimentos 3003 y 3004 = 3002 = 3009 = 3012–. A nivel arquitectónico, no disponemos aún de elementos que nos permitan caracterizar las viviendas de este momento, pues solo contamos con los pavimentos. Sobre estos, se determinan evidencias claras de abandonos relacionados con la destrucción de las casas, con un abundante repertorio de artefactos de carácter doméstico.
- Fase II: representada por las UH 4, 5 y 6 y estratigráficamente caracterizada por la construcción de los muros 2008 y 2027 –y posiblemente también por el muro 2026–. A estos se asociarían los materiales localizados sobre los pavimentos 3007, 3010 y 3011.

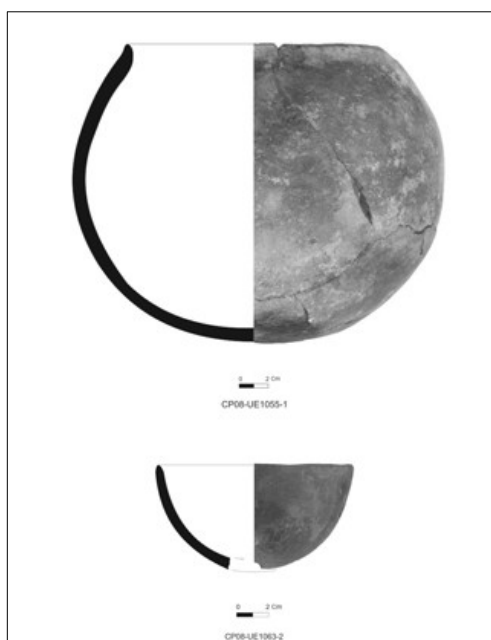
- Fase III: última de ocupación del asentamiento prehistórico. Se caracterizaría por el empleo de abundante tapial de color anaranjado, procedente del propio cerro, como material constructivo de las paredes y techos de las casas que aparece registrado sobre los pavimentos de la UH 3 y UH 7. Sobre ellos, en los últimos momentos de ocupación argárica del poblado se levantan nuevas viviendas –UH 2–, de las que apenas han quedado conservados algunos pavimentos –3008–.
- Fase IV: La reocupación del cerro durante los inicios de la Edad Media parece haber tenido, como ya se ha indicado en anteriores informes, un carácter disperso en cuanto a la distribución de las unidades habitacionales. Ello ha supuesto que en la presente campaña no se hayan registrado nuevos datos relativos a niveles de hábitat, pero sí se ha evidenciado el uso funerario del emplazamiento en estos momentos, o en momentos ligeramente anteriores o posteriores, como pone de relieve la excavación de la tumba 2.



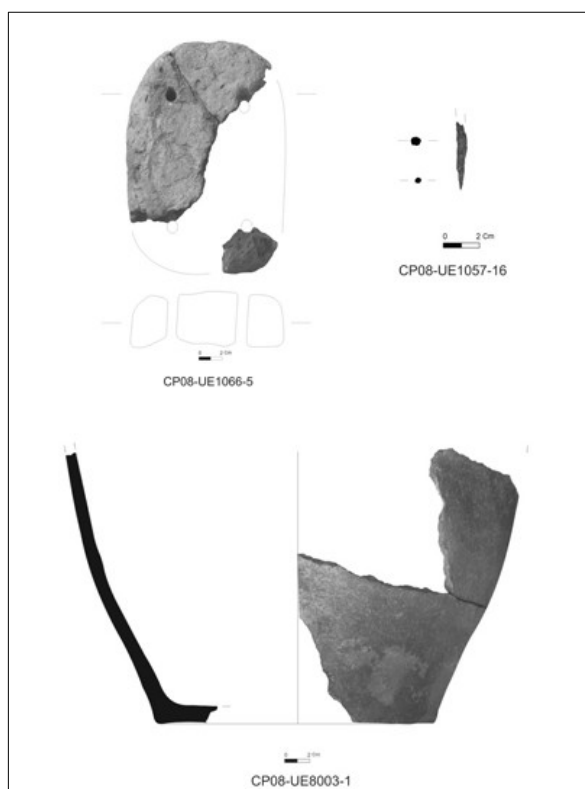
Planta de estructuras y pavimentos excavados en el Sector 1



Enterramiento de la tumba 2, una vez excavado



Vasijas cerámicas (UU. EE. 1055 y 1063)



Pesa de telar y punzón metálico. Abajo, tinaja emiral (Tumba 2)